
Fortalezas



- Experiencia y capacidades de FC en el área de ciencias naturales y de FFHH en pedagogía.
- Trayectoria de ambas Facultades en acciones de difusión y vinculación con el medio coherentes con los propósitos institucionales.
- Cuerpo docente compuesto en su mayoría por académicos de jornada completa y activos en producción académica.
- Criterios de ingreso y mecanismos de titulación claros y conocidos por docentes y estudiantes.
- Consistencia del plan de estudios con el perfil de egreso y los propósitos formativos.
- Normas que regulan los deberes y derechos de académicos, estudiantes y personal de colaboración.
- Instancias académicas que resguardan la consistencia y coherencia del programa de formación con las definiciones institucionales.
- Desarrollo de material docente y de investigación para mejorar el proceso formativo.
- Promoción del desarrollo integral de los estudiantes a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Mecanismos de apoyo de estudiantes en riesgo académico a cargo del Comité Académico y las Escuelas de Pregrado.
- Modelo de gestión administrativa, enmarcado en un convenio Marco de Colaboración, que sustenta los procesos formativos de la carrera.
- Recursos financieros y de infraestructura adecuados para llevar a cabo la formación de los estudiantes.

Desafíos



- Incorporar al claustro a los profesores coordinadores de los cursos y las actividades desde el 8° al 10° semestre para completar la implementación de la carrera.
- Generar instancias de perfeccionamiento docente para los profesores del claustro.
- Generar instancias de acercamiento a la cultura escolar y aproximaciones a las habilidades pedagógicas desde el inicio de la carrera.
- Establecer convenios con establecimientos educacionales para atender las necesidades de las Prácticas Profesionales de las primeras cohortes y de las Prácticas Tempranas Progresivas de las futuras cohortes.
- Realizar actividades de encuentro y difusión con centros de distintas modalidades y propuestas educativas.
- Incentivar la participación de estudiantes y profesores de la carrera en las actividades de vinculación con el medio.
- Fortalecer y ampliar la capacidad de los laboratorios docentes con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.
- Mejorar los espacios de estudio y esparcimiento de los estudiantes de la carrera.
- Revisar el perfil de egreso e implementar innovaciones al plan de estudios de la carrera con participación de profesores y estudiantes.
- Promover la participación del claustro de profesores en proyectos que evalúen el impacto de innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<http://www.uchile.cl/pedagogias>



PEDAGOGÍAS
UNIVERSIDAD
DE CHILE

UNIVERSIDAD
DE CHILE

PROCESO DE ACREDITACIÓN

Pedagogía en Educación Media en Biología y Química

D.U. N.º 0033908

Facultad de Ciencias
Facultad de Filosofía y
Humanidades

Requisitos de admisión

Notas Enseñanza Media	20%
Ranking	20%
Prueba de Lenguaje y Comunicación	10%
Prueba de Matemática	25%
Prueba de Ciencias	25%

Perfil de Egreso

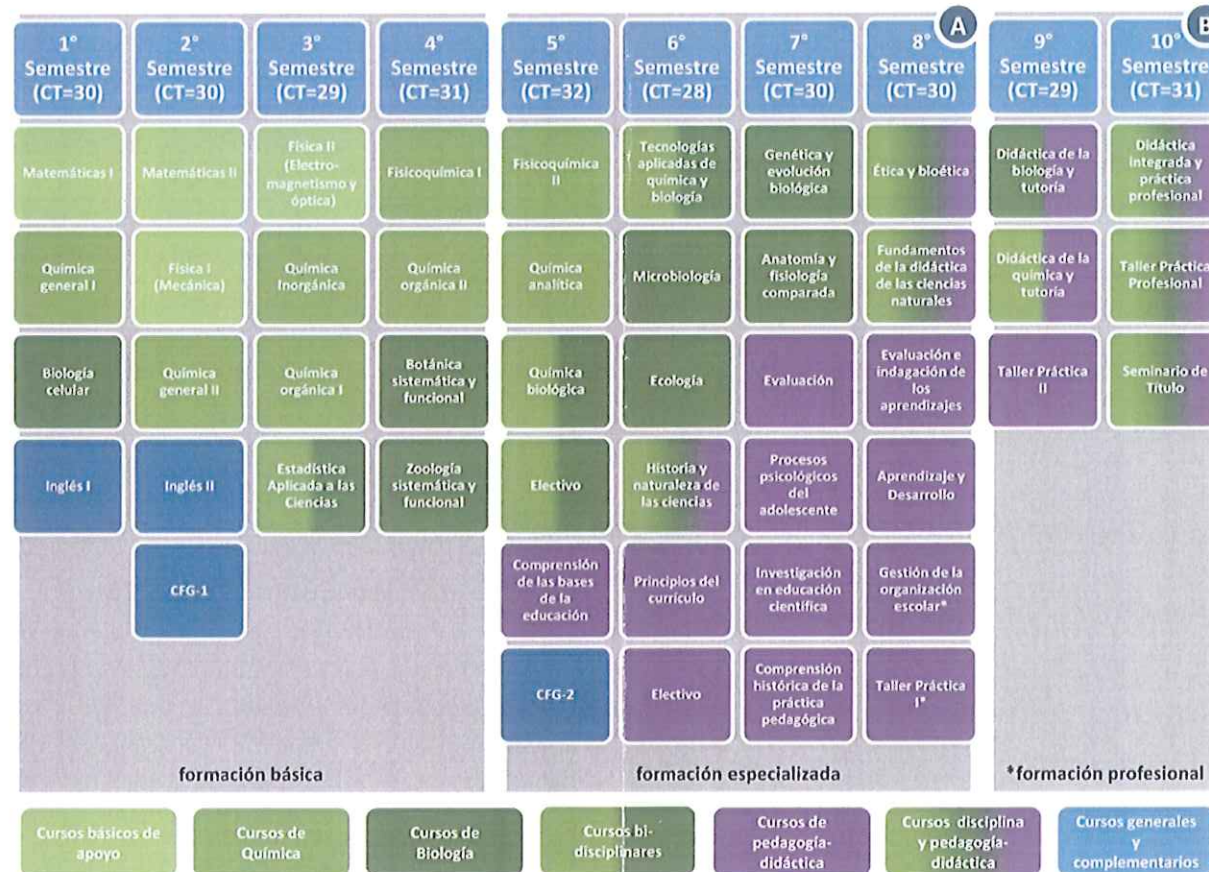
El/La Profesor/a en Educación Media en Biología y Química será capaz de interpretar los fenómenos del mundo natural y tecnológico desde una perspectiva que integra las dos disciplinas de su formación. Con el objetivo de desarrollar las Ciencias Naturales en el sistema educativo, tendrá una sólida formación disciplinar y profesional que le permitirá diseñar, implementar y evaluar estrategias de enseñanza-aprendizaje y prácticas experimentales.

La integración que permite la bi-disciplina permitirá a los estudiantes de Enseñanza Media, comprender de manera lógica la naturaleza de los fenómenos biológicos y químicos, sin dejar de lado los aspectos particulares de cada disciplina. También les permitirá a los futuros docentes, generar conocimiento didáctico en ambas disciplinas, enfatizando el respeto y cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.

Las/los egresados de la carrera de Pedagogía en Educación Media en Biología y Química desarrollarán habilidades de investigación que les permitirán reflexionar y tomar decisiones en su quehacer profesional, indagar acerca de cómo se realiza el proceso de enseñanza y aprendizaje, y de cómo evaluar las ciencias naturales en el contexto escolar. El componente de investigación de las prácticas de aula respecto de la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en la vida cotidiana, constituirá el sello diferenciador de la formación del profesorado de ciencias de este programa.



Modelo Educativo Consecutivo Integrado Basado en Competencias



A: Licenciado(a) en Ciencias Naturales. B: Licenciado(a) en Educación; Profesor(a) en Educación Media en Biología y Química.